

micilio en calle número en nombre propio (o en el de cuya representación acredita con el poder que bastantado en forma acompañada), se compromete a ejecutar las obras de conforme a los pliegos de condiciones aprobados, que declara conocer debidamente y aceptar, en la cantidad de pesetas (en letra y en número).

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras por jornada normal de trabajo y horas extraordinarias no sean inferiores a los tipos fijados legalmente.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Valladolid, 12 de enero de 1977.—El Alcalde, Francisco Fernández Santamaría.—537-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para el suministro de mobiliario, decoración y equipamiento en general para la puesta en marcha y funcionamiento de la guardería infantil «Aragón».

Es objeto del presente concurso la contratación de suministro de mobiliario, de-

coración y equipamiento en general para la puesta en marcha y funcionamiento de la guardería infantil «Aragón».

Tipo de licitación en baja: 2.890.149 pesetas.

Plazo de entrega: Tres meses, a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

Verificación de pago: Mediante factura.

Garantía provisional: 59.603 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en calle número titular del documento nacional de identidad número de fecha de de manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de referente a la contratación de mediante y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo, a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 17 de enero de 1977.—El Secretario general, Xaxier de Pedro y San Gil.—539-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

ALAVA

Por medio del presente edicto se les hace saber a los propietarios o usuarios de los vehículos automóviles que a continuación se relacionan, que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 8 de febrero próximo, se reunirá la Junta de Valoración establecida en el apartado 3.º del artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de los automóviles afectos a los expedientes que se señalan:

Expediente número 1/77. — Automóvil marca «Peugeot 404», Diesel, con número de motor 4615501 y bastidor número 4654227, sin placas de matrícula, abandonado en Grúas Calvo Sotelo, en Argandoña (Alava).

Expediente número 2/77. — Automóvil marca «Peugeot 504», gasolina, sin placas de matrícula, con número de motor y bastidor 1022450, abandonado en el mismo lugar que el anterior.

Expediente número 3/77. — Automóvil marca «Peugeot 304», familiar, sin placas de matrícula, número de motor 1318021 y bastidor número DO13180211, abandonado en el mismo sitio que el anterior.

Expediente número 4/77. — Automóvil marca «Ford GXL», sin placas de matrícula, número de motor NR28416 y bastidor número GBBFNR28416, abandonado en el mismo lugar que el anterior.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que los represente legalmente a dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida a las actuaciones.

Vitoria, 18 de enero de 1977.—El Secretario del Tribunal, José María Rodríguez.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente, José Manuel Salaverría. —518-E.

BALEARES

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Dominique Malteaccioli (tripulante del buque «Massalia», de nacionalidad francesa, perteneciente a la Compañía Paquet). Dicho buque hizo escala en el puerto de Ibiza (Baleares), sin domicilio conocido, inculcado en el expediente número 255/76, instruido por aprehensión de 36 películas fotográficas, mercancía valorada en 18.000 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 9 de febrero de 1977 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Palma de Mallorca, 15 de enero de 1977.—El Secretario del Tribunal.—524-E.

*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Mónica Wend, cuyo último domicilio conocido era en plaza París, 1, 8.º derecha, Palma de Mallorca (Baleares), inculcado en el expediente nú-

mero 260/76, instruido por aprehensión de radio-casete, mercancía valorada en 3.000 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 9 de febrero de 1977 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Palma de Mallorca, 15 de enero de 1977. El Secretario del Tribunal.—525-E.

*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Henri Droomer, cuyo último domicilio conocido era en embarcación «Maribel», de bandera sueca, propiedad de Henri Droomer, socio del Real Club Náutico de Palma de Mallorca (Baleares), inculcado en el expediente número 270/76, instruido por aprehensión de un motor fuera borda marca Archimedes Penta-140, mercancía valorada en 20.000 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente

de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 9 de febrero de 1977 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Palma de Mallorca, 15 de enero de 1977. El Secretario del Tribunal.—526-E.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

Admisión de valores a la cotización oficial
(«Tubacex-C. E. de Tubos por Extrusión, Sociedad Anónima»)

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlos en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 900.000 obligaciones hipotecarias, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 900.000, al interés neto anual del 8,75 por 100 durante los tres primeros años; 9 por 100 los tres años siguientes, y 9,25 por 100 los cuatro últimos años, pagadero por semestres vencidos, los días 27 de febrero y 27 de agosto de cada año, a partir del 27 de agosto de 1976; amortizables en el plazo de diez años, por sorteo, en octavas partes, a partir del término del tercer año de la emisión, reservándose la Sociedad el derecho de anticipar total o parcialmente esta amortización, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Tubacex-Compañía Española de Tubos por Extrusión, S. A.», mediante escritura pública del 26 de febrero de 1976.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 16 de diciembre de 1976.—El Secretario, José María Baldasano.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Florentino de Lecanda.—298-4.

MADRID

Admisión de valores a la cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 10 de noviembre último, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, los siguientes títulos emitidos por «Tubacex, Compañía Española de Tubos por Extrusión, S. A.»:

Quinientas veinticinco mil novecientas treinta y ocho acciones ordinarias, al portador, totalmente liberadas, de 500 pesetas nominales cada una, números 2.504.692 al 3.030.629, ambos inclusive.

Las acciones números 2.504.692 al 2.529.691, ambos inclusive, se emitieron por escritura pública fecha 7 de mayo de 1976, y las números 2.529.692 al 3.030.629, por escritura de 16 de julio del mismo año.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

LA CORUÑA

Sección 3.ª Energía

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre otorgamiento de autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto de la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Hidroeléctrica del Zarzo, Sociedad Anónima», con domicilio social en calle Mancebo, número 8, Puente-deume.

Finalidad: Legalización de una línea de A. T. a 15 KV., desde el C. T. «Gestal»

a C. T. «Santa Juliana», ambos en el Ayuntamiento de Monfero.

Características: Línea A. T. 15-20 KV., trifásica, de 2.300 metros de longitud, con origen en E. T. de Gestal y final en E. T. «Santa Juliana», número de expediente 29.515. Conductor LAC-28, aisladores de vidrio y apoyo de madera y hormigón.

Presupuesto: 506.860 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, dentro del plazo de treinta días, en esta Delegación de Industria, calle de Fernando Macías, 35, 1.ª La Coruña.

La Coruña, 15 de noviembre de 1976.—El Delegado provincial, Antonio Luis Escartí Valls.—4.575-D.

Todas las acciones participan en los beneficios sociales a partir de 6 de abril de 1976.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 21 de diciembre de 1976.—El Secretario, Francisco Javier Ramos Gascón. Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—299-4.

DIAZ VELASCO HERMANOS, S. A.

Reducción de capital

La Junta general extraordinaria universal de accionistas celebrada en el domicilio social, sito en Fuenlabrada (Madrid), el día 3 de enero de 1977, acordó reducir el capital social en seis millones quinientas mil pesetas, equivalentes al 65 por 100 de aquél, fijado actualmente en diez millones de pesetas.

Lo que se hace público a efectos de lo prevenidos en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Fuenlabrada (Madrid), 17 de enero de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración.—531-C. 2.ª 25-1-1977

FENSE, S. A., FENSE, S. L.

En cumplimiento del artículo 134 y siguientes de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el 3 de noviembre de 1975, se adoptó el acuerdo de transformar la Compañía en Sociedad de Responsabilidad Limitada, regida por la Ley de 17 de julio de 1953, subsistiendo la personalidad jurídica de la misma, sin que ello suponga disolución alguna. Los accionista no asistentes a la citada Junta general quedarán separados de la Sociedad, a tenor de lo dispuesto en el artículo 135 de la Ley antes citada, si en el plazo mencionado en dicho artículo no se adhieren por escrito al acuerdo de transformación.

San Adrián de Besós (Barcelona), a 16 de enero de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Bernard Engelhardt.—263-13. 2.ª 25-1-1977

LARES IBERICOS, S. A.

Primer anuncio

En cumplimiento del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se procede a dar publicidad al acuerdo adoptado por la Junta general extraordinaria y universal de la Sociedad Anónima «Lares Ibéricos, S. A.», domiciliada en Madrid, con fecha 22 de diciembre de 1976, adoptado por unanimidad, en el sentido de que el capital social queda reducido a treinta y

cuatro millones ochocientos mil pesetas. El capital representado por cada acción, que era de cinco mil pesetas, pasa a ser de dos mil novecientas pesetas, subsistiendo su numeración actual y haciéndose expresión en los títulos de esta reducción de capital mediante el oportuno estampillado de los mismos.

Madrid, 12 de enero de 1977.—Vicente Traver Urios, Consejero-Secretario.—805-C. 1.ª 25-1-1977

MANUEL FERNANDEZ, S. A.

Sherry Shippers and Growers Brandy Distillers

JEREZ (ESPAÑA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en Jerez de la Frontera, en su domicilio social, ronda de Circunvalación, sin número, el próximo día 15 de febrero, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día 16 de febrero, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la sesión anterior.
- 2.º Reestructuración del Consejo y nombramiento de Consejeros.
- 3.º Aumento de capital.
- 4.º Modificación de los Estatutos, si procede.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Jerez de la Frontera, 17 de enero de 1977.—Manuel Fernández, S. A.—El Presidente.—815-C.

HORTO INDUSTRIAL, S. A.

Se convoca a la Junta general extraordinaria en el domicilio social, a las diecinueve horas del día 11 de febrero de 1977, con arreglo al siguiente

Orden del día

Unico.—Nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

Nota.—Caso de no poder celebrar la Junta en el día y hora señalados, se celebrará en segunda convocatoria, al día siguiente, día 12, a la misma hora y lugar.

Zamora, 18 de enero de 1977.—212-D.

EMPRESA MIXTA MERCASEVILLA, S. A.

Junta general extraordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 18, 19 y 20 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionis-

tas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 17 de febrero de 1977, a las doce treinta horas, en el domicilio social de la Empresa, sito en la Unidad Alimentaria de Sevilla (carretera de Su Eminencia, sin número), con el siguiente

Orden del día

Primero.—Propuesta para el concierto de una operación de crédito por importe de veinticinco millones de pesetas, para terminar la financiación de las obras del nuevo Matadero que se construye en la Unidad Alimentaria.

Segundo.—Propuesta de acuerdo sobre participación de esta Entidad en la constitución de la Sociedad Mercantil «Equipamientos Comerciales de Carácter Social de Sevilla, S. A.» (EQUISESA).

Tercero.—Conceder facultación especial para la formalización de cuantos documentos resulten precisos en orden a la concesión de la operación de crédito indicada en el punto primero, así como para comparecer en el otorgamiento de la escritura pública de constitución de EQUISESA.

Caso de no concurrir suficiente número de accionistas para que la Junta pueda celebrarse válidamente en primera convocatoria, con arreglo a lo exigido en el artículo 20 de los Estatutos sociales, se celebrará en segunda convocatoria, a las doce treinta horas del siguiente día 18 del mismo mes, siendo preceptivo el cumplimiento del porcentaje previsto en el indicado artículo 20 de los Estatutos y artículo 107 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales. En todo caso, serán válidas las tarjetas de asistencia facilitadas para la primera convocatoria y las representaciones otorgadas.

Para poder asistir a la Junta será preciso acreditar en las oficinas de la Empresa (edificio administrativo de la Unidad Alimentaria) la legítima posesión de diez acciones de la Sociedad, con cinco días de antelación a la fecha en que la reunión ha de celebrarse.

Los accionistas que no posean el mínimo de las diez acciones exigidas podrán agruparse y otorgar su representación a otro accionista para la asistencia a la Junta, siendo acumulables las que correspondan a cada persona por derecho propio y por representación.

Sevilla, 21 de enero de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando de Parias y Merry, Alcalde de Sevilla.—886-C.

CAFISA

CAFISA LEVANTE, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de «Cafisa Levante, S. A.», a la Junta general ordinaria, que se celebrará en sus locales sociales, sitos en la calle Maestre Racional, número 4-bajo, el día 4 de febrero de 1977, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a las diecinueve treinta, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura del acta de la Junta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1975-76.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 24 de enero de 1977.—887-C.

PROMOCIONES CAMPOSOL, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Goya, número 21, de Madrid, el día 15 de febrero del presente año, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el 16 de igual mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Reforma artículo 9.º de los Estatutos sociales.
- 2.º Reestructuración del Consejo de Administración.
- 3.º Estudio y resolución sobre proyección económico-financiera para el futuro de la Sociedad.
- 4.º Estudio y resolución sobre posible venta del patrimonio social.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 21 de enero de 1977.—El Secretario Consejero, Faustino Díaz Prieto.—893-C.

UNION ELECTRICA, S. A.

Aviso a los señores tenedores de obligaciones, emisión 1968

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de las obligaciones de esta Sociedad, emisión de 1968, que por sorteo verificado ante el Notario de Madrid don Julio Albi Agero el día 21 del actual, han resultado amortizados los títulos en circulación cuya última cifra coincida con los números siguientes:

- Cero.
- Uno.
- Dos.
- Tres.

si bien de esta última terminación, tres, solamente corresponde amortizar 9.581 títulos, con numeración creciente hasta el número 109.743, inclusive.

Estos títulos tienen derecho a optar por la conversión en acciones de la Sociedad o al reembolso en efectivo a la par.

En el caso de que opten por la conversión en acciones, deberán efectuarlo en el plazo comprendido entre el día 27 de los corrientes y el 25 de febrero próximo, a cuyo efecto las obligaciones serán amortizadas por su nominal, es decir, 1.000 pesetas por título, debiendo llevar unido el cupón número 19 y siguientes, y acreditar la propiedad de las mismas. La consecvente suscripción de las acciones a que se hace referencia se efectuará al tipo de 108,04 por 100, es decir, a 530,20 pesetas la acción, resultante de aplicar al cambio medio de las acciones de la Sociedad en el semestre anterior (según certificado expedido por la Bolsa de Madrid) la reducción del 10 por 100 sobre la plusvalía prevista en el condicionado de la emisión. Las acciones suscritas disfrutará de iguales derechos que las ordinarias en circulación, participando en los beneficios sociales del presente ejercicio, a partir del 28 de febrero de 1977.

Asimismo se recuerda a los señores obligacionistas cuyos títulos no hayan resultado amortizados en el referido sorteo, el derecho al canje de sus obligaciones por acciones de la Sociedad, en las mismas condiciones que las expuestas anteriormente.

Las diferencias que se produzcan en los canjes para completar un número exacto de acciones se abonarán en metálico por los señores obligacionistas en el momento de la suscripción.

Son a cargo de la Sociedad cuantos gastos se originen por la amortización y suscripción antes señaladas.

Las operaciones mencionadas pueden llevarse a efecto en las centrales y sucursales de los Bancos Urquijo, Hispano Americano, Central y en la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 22 de enero de 1977.—El Consejo de Administración.—295-9.

ENERGIA E INDUSTRIAS ARAGONESAS, S. A.

MADRID

Domicilio social: Avda. de Calvo Sotelo, 27

Capital social escriturado y desembolsado: 5.540.538.500 pesetas

Reservas: 3.264.424.551,67 pesetas

Emisión de obligaciones

Suscripción pública: De mil millones de pesetas (1.000.000.000 de pesetas) en obligaciones simples, representadas por 20.000 títulos, al portador, de 50.000 pesetas nominales cada uno, constituyendo una sola serie y numerados correlativamente a partir de la unidad.

Tipo de emisión: A la par, libre de gastos para el suscriptor.

Interés anual: 9,1093 por 100 anual, durante los cinco primeros años, y 9,6154 por 100, los cuatro siguientes.

Rentabilidad líquida: 9 por 100 anual, durante los cinco primeros años, y 9,50 por 100, durante los cuatro siguientes, habida cuenta de la desgravación del 95 por 100 concedido por el Ministerio de Hacienda en el Impuesto sobre las Rentas del Capital.

Vencimiento de cupones: Semestral, en 1 de febrero y 1 de agosto de cada año, siendo el primero pagadero el día 1 de agosto de 1977.

Amortización: Amortizable en nueve años, a contar desde la fecha de emisión, mediante sorteos anuales consecutivos, por séptimas partes iguales, comenzando la amortización en febrero de 1980, para terminar en febrero de 1986.

Pago de cupones y títulos amortizados: En el domicilio social y establecimientos bancarios que designe la Sociedad.

Garantía de la emisión: El total importe de esta emisión queda garantizado por el patrimonio libre de la Sociedad.

Fecha de lanzamiento de la emisión: 1 de febrero de 1977.

Aptitud para inversiones: Los títulos de esta emisión han sido declarados, por el Ministerio de Hacienda, aptos para las inversiones de las Cajas de Ahorros y Entidades de Crédito Cooperativo y para la cobertura de las reservas del Instituto Nacional de Previsión, Mutualidades Laborales y Compañías de Seguros.

Cotización oficial en Bolsa: Se solicitará la admisión de estos títulos a contratación y cotización oficial en las Bolsas de Comercio.

Derecho de suscripción preferente: Aquellos accionistas que deseen ejercer el derecho de suscripción preferente, en la proporción de una obligación por cada 555 acciones que posean, deberán comunicarlo, antes de la fecha de su lanzamiento, a cualquiera de las Entidades bancarias que colaboran en la suscripción.

Sindicato de Obligacionistas: Los tenedores de estas obligaciones formarán parte, obligatoriamente, de un Sindicato de Obligacionistas, que se constituirá conforme a lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951. Se ha designado Comisario del mismo a don Ramón Velasco Pérez.

Suscripción: La suscripción de los títulos de esta emisión podrá realizarse en las siguientes Entidades bancarias y de crédito: Banco Urquijo, Banco Hispano Americano, Banco Central, Banco Popular, Banco Atlántico, Banco Zaragozano, Banco Internacional de Comercio y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Dichas Entidades están facultadas para

declarar cerrada la suscripción cuando quede cubierta.

(Autorizado por D. G. P. E.)
Madrid, 20 de enero de 1977.—El Consejo de Administración.—889-C.

**PROMOTORA INDUSTRIAL
DE MORALEJA DE ENMEDIO, S. A.**

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 14 de febrero de 1977, a las dieciocho (18) horas, en el domicilio social, Claudio Coello, 20, primero izquierda, y, de no reunirse el quórum suficiente, se celebrará, en segunda convocatoria, el día 15 del mismo mes, en el mismo lugar y hora, para tratar asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1976.
- 3.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas.
- 5.º Designación de dos interventores para aprobación del acta.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 20 de enero de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, José González Gancedo.—303-13.

**PROMOTORA INDUSTRIAL
DE MORALEJA DE ENMEDIO, S. A.**

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 14 de febrero de 1977, a las diecinueve (19) horas, en el domicilio social, Claudio Coello, 20, primero izquierda, y, de no reunirse el quórum suficiente, se celebrará, en segunda convocatoria, el día 15 del mismo mes, a la misma hora y lugar, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Ampliación de capital.
- 2.º Situación urbanística.
- 3.º Negociaciones en curso.
- 4.º Propuesta del Comité de Dirección y Consejo de Administración.

Madrid, 20 de enero de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, José González Gancedo.—302-13.

FILO ZARAGOZA, S. A.

(Sociedad de Inversiones Financieras)

Independencia, 22, 3.ª

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en los locales sitos en la calle Manuel Lasala, número 6 (bajos), de Zaragoza, el día 28 del presente mes de enero, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados y gestión de los Administradores, todo ello referido al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1976.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el año 1977.
- 3.º Nombramiento de interventores para aprobación y firma del acta de la Junta.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en los Estatutos sociales para la asistencia a las Juntas.

Zaragoza, 13 de enero de 1977.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Presidente, Salvador Ibarra Franco.—304-13.

**COOPERATIVA DE VIVIENDAS
«ALCALDE MOLINA»**

LA CORUNA

Calle Cartagena, número 1, 1.º D

Anuncio de concurso

Objeto: Construcción de 60 viviendas y garaje, urbanización de protección oficial en La Coruña (polígono de «Elviña»).

Tipo de licitación: 62.270,74 pesetas.
Plazo de ejecución: Dieciocho meses.
Fianza provisional: 1.245.414 pesetas.

Clasificación de los contratistas: Grupo C, edificaciones, subgrupo 2 y categoría A).

Examen del proyecto y presentación de documentación: Desde las diecinueve treinta hasta las veinte treinta horas, en el domicilio oficial de la Cooperativa, calle Cartagena, número 1, 1.º D, La Coruña.

Plazo de admisión de proposiciones: Durante veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio, cerrándose la admisión a las veinte treinta horas del último día.

Celebración de la licitación: En el domicilio social de la Cooperativa, a las

diecinueve treinta horas del día hábil siguiente al último de los tres días hábiles siguientes al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

La Coruña, 12 de enero de 1977.—El Presidente, P. A., Leopoldo Díez Guerrero.—224-4.

**ACEITES CATALANES Y DEL
CENTRO DE ESPAÑA, S. A.**

Según acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de la Sociedad, que se celebrará en Reus, Calvo Sotelo, número 43, el día 18 de febrero de 1977, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de octubre del año 1976.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1 de noviembre de 1975 a 31 de octubre de 1976.
- 3.º Aplicación de los resultados sociales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de octubre de 1976.
- 4.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1 de noviembre de 1976 a 31 de octubre de 1977.
- 5.º Aumento de capital y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Reus, 17 de enero de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Cochs Borrás.—767-C.

**CEMENTOS PORTLAND ARAGON.
SOCIEDAD ANONIMA**

*Pago de cupón de obligaciones,
emisión 1976*

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de esta Sociedad, de la emisión de 22 de enero de 1976, que a partir de su vencimiento, 31 del mes actual, se procederá al pago del cupón número 2, cuyo importe bruto es de 2.878,27 pesetas.

El líquido a satisfacer, una vez efectuada la deducción de los impuestos, es de 2.187,50 pesetas por cupón.

Esta operación se realizará en las oficinas de la Confederación Española de Cajas de Ahorros y provincias.

Madrid, 15 de enero de 1977.—El Consejo de Administración.—758-C.

**ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES:**

Trafalgar, 29. Teléfa. (10 líneas) 446 60 00
(2 líneas) 446 61 00

M A D R I D - 1 0

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 9,00 ptas

Suscripción anual:

España 2.700,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcañá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).